

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

AGROCATERING Y SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2014, a las 11.30 horas, en las oficinas de la compañía AGROCATERING Y SERVICIOS S.A., ubicadas en la calle de los Conquistadores S1Q97 y Av. Interoceánica, Parroquia de Pueblo, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital Social, equivalente a 10.000 participaciones sociales representado por:

- a) La Sra. Suárez Justiniano Carmen, propietaria de 6.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.
- b) El Sr. Baquero González Francisco Xavier, propietario de 2.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.
- c) El Sr. López Dávila Luis Aníbal John, propietario de 2.000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el Ing. Xavier Baquero Gonzalez, y la Sra. Suárez Justiniano Carmen, actúa como secretario en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

La presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) **Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2013.**
- 2) **Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2013.**
- 3) **Resolver acerca de la Distribución de los beneficios por el Ejercicio Económico del 2013.**

Se da inicio a los puntos aprobados, a saber:

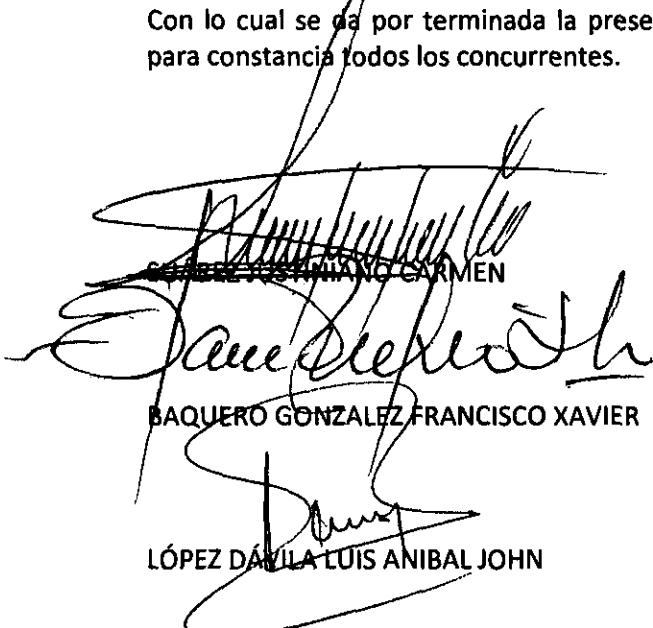
- 1) **Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2013.**
Se concede la palabra a la Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en su informe escrito, y en su intención que en el próximo Ejercicio Económico de la compañía puede seguir creciendo en sus ventas y cumpliendo las metas que se ha propuesto.
Se aprueba y se concluye con el presente punto del orden del día.
- 2) **Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2013.**
Luego de que han sido revisados los documentos, presentados por la señora Contadora, correspondiente a las Cuentas de Balance General, Balance de Resultados y Estados Financieros de la empresa desde el 01 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre 2012, los socios aprueban en su totalidad, dándose por concluido este punto.
- 4) **Resolver acerca de la Distribución de los beneficios por el Ejercicio Económico del 2013.**
La Gerente General da a conocer el resultado del presente Ejercicio Económico, una utilidad de US\$ 189.529.84, misma que se decide distribuir de la siguiente manera: 50% de la utilidad a disposición de los señores socios será repartida de acuerdo a los porcentajes de cada uno.

Encontrándose los socios de acuerdo, lo aprueban y se da por terminado el presente punto.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 14.30 horas, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, si modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, firmado para constancia todos los concurrentes.


BAQUERO GONZALEZ FRANCISCO XAVIER


LÓPEZ DÁVILA LUIS ANIBAL JOHN